

# COSAS DEL AÑO.

## Suplemento á EL CASCABEL.

REVISTA DEL MES DE MAYO

ADMINISTRACION: PLAZA DE MATUTE, NÚM. 2: MADRID.

### EL MES DE MAYO.

El día 2 de Mayo, célebre siempre por la impere-dera gloria que conquistaron los hijos de Madrid alzándose contra el ejército invasor francés; célebre por el heroico arrojo de nuestra escuadra atacando las fortalezas del Callao, lo será también en adelante por la salvación de Bilbao y la entrada de las tropas libertadoras en su recinto. Vencidas las formidables posiciones del carlismo, y retiradas sus fuerzas de las inmediaciones de Bilbao, sus habitantes pudieron respirar libremente y alcanzar el premio de su constancia y de su valor. Los partidarios de D. Carlos, llevando el recuerdo de sus infames proezas, se alejaron de la ciudad tres veces invicta, objeto de su codicia y en cuya posesión habían fundado las más halagüeñas esperanzas, dejando como triste recuerdo de su paso sangre, luto y ruinas.

La liberación de Bilbao imprimió nuevo rumbo á las operaciones de guerra, y el carlismo fijó sus esperanzas en Navarra, á donde marchaba el ejército liberal en su persecución al terminar el mes de Mayo. En los demás distritos donde sigue ardiendo la guerra civil, la suerte de las armas ha sido también desfavorable á las facciones del Pretendiente, rudamente castigadas en diferentes ocasiones. Mayo, en cambio, registra vandálicas hazañas del absolutismo, y entre ellas el cruel fusilamiento en Vinaroz del oficial de Correos D. Sandalio Fortea, por el delito de haber sido sorprendido conduciendo la correspondencia pública en cumplimiento de su obligación. ¡El infeliz Fortea deja tres niños huérfanos!

Cumplido el objeto que había llevado á las provincias del Norte al general Serrano, el jefe del Estado encomendó el mando en jefe de aquel ejército al general Concha, y regresó á Madrid, donde los políticos le tenían preparada batalla más temible que las de San Pedro Abanto y las Muñecas. Los defensores de la conciliación de los partidos revolucionarios y los que aspiraban á una situación homogénea, venían luchando entre sí desde mucho antes, y la llegada del jefe del Estado fué la señal decisiva de la crisis. Pasaremos en silencio algunos curiosos detalles de la misma para consignar únicamente su resultado. El general Zavala, después de trabajar en vano algunos días para formar un Ministerio de conciliación, recibió el encargo de constituirlo homogéneo, y en 13 del mes logró dejarlo constituido en esta forma:

Presidencia y Guerra, Zavala.  
Estado, Ulloa.  
Marina, Rodríguez Arias.  
Hacienda, Camacho.  
Gobernación, Sagasta.  
Fomento, Alonso Colmenares.  
Gracia y Justicia, Alonso Martínez.  
Ultramar, Romero Ortiz.

Justo es decir que la opinión pública acogió con simpatía al nuevo Ministerio por el carácter de sus individuos, que dentro de la revolución representan todo el orden compatible con ella.

El día 15 se publicaba el siguiente Manifiesto del Ministerio:

«Á LA NACION.

«Se ha abusado hasta tal punto de los programas largos y pomposos, que son generalmente recibidos con marcada indiferencia. Las graves y extraordinarias circunstancias que atravesamos, imponen, sin embargo, al nuevo Gobierno el deber ineludible de consignar brevemente sus propósitos en un documento público, ya que por desgracia no puede hacerlo en el seno de la Representación nacional.

«Los individuos que componen este Gabinete proceden de un solo partido; pero tienen la firme voluntad de gobernar para la nación entera sin el estrecho criterio de las banderías políticas. Por esto esperan el apoyo de los liberales de todos matices para desempeñar cumplidamente su árdua tarea, pues no se opone la homogeneidad de ideas y de procedimientos en las altas esferas del poder á la inteligencia y á la concordia de cuantos se inspiran en sentimientos nobles y

levantados. Solo cuando se contestase á esta actitud conciliadora con agresiones injustas que pudieran poner en peligro la obra que el Gobierno está llamado á realizar, emplearía éste los medios eficaces de que dispone para sacar incólume, por encima de toda consideración, el orden público y los altos intereses sociales.

«La jornada memorable del 3 de Enero puso feliz término á los estravios demagógicos que no habían bastado á contener ni el clamor de la opinión pública ni los esfuerzos enérgicos y honrados de los más ilustres individuos de un partido que así desgarraba su bandera. Se equivocaría, sin embargo, quien creyese que aquella represión necesaria implica la condenación del movimiento revolucionario de 1868, tan lamentablemente bastardeado después, cuyo espíritu generoso y cuyas aspiraciones regeneradoras representan y mantienen en toda su pureza los miembros de este Gabinete.

«Triste legado fué de aquellos excesos la guerra civil que por tercera vez, en el espacio de cuarenta años, está asolando las más ricas provincias españolas. Afortunadamente, las recientes victorias del ejército nacional han quitado ya todo carácter peligroso á esta insensata y postrera tentativa de los fanáticos partidarios del antiguo régimen. A concluir en el más breve plazo posible esta guerra cruel y devastadora; á impedir su reproducción en lo porvenir; á restablecer de una manera sólida la paz tan ardientemente anhelada en la Península y en las provincias de Ultramar, y á extirpar todo germen de futuros trastornos, es á lo que el Gobierno consagrará principal y asiduamente su atención y sus esfuerzos; que la causa de la libertad contra el absolutismo no es meramente la aspiración de un partido: es la consagración del derecho moderno y la defensa de la civilización y del progreso.

«En vano se pretendería ocultar el estado lamentable de nuestra Hacienda, agravado con los enormes gastos de la lucha fratricida en que estamos empeñados. Para aliviar este mal, el Gobierno no ofrece remedios empíricos y falaces: lo que promete solemnemente es dar á conocer el estado verdadero del Tesoro, administrar con severa moralidad las rentas públicas, y prescindir de medios que, si bien por de pronto satisfacen necesidades del momento, producen más tarde el descrédito y la ruina.

«No desconoce el Gobierno los obstáculos que ha de encontrar en su marcha; cuenta, empero, para allanarlos con el concurso de la nación, que está sedienta de reposo. Los ministros considerarán recompensados sus patrióticos desvelos si logran abreviar el período de una interinidad que tiene en suspenso el juego de las instituciones liberales, y esperan con ansia que llegue el momento en que, asegurado el orden moral y material, pueda ser el país libremente consultado acerca de sus destinos.

«Madrid 15 de Mayo de 1874.»

Las medidas del nuevo Gobierno todavía no se pueden juzgar sin riesgo de incurrir en errores. No obstante, el carácter de las mismas es acreedor á los elogios de las personas de orden. La necesidad de poner término á la guerra civil ha motivado algunas medidas dolorosas, tales como el llamamiento de una nueva reserva de los jóvenes de diez y nueve años; pero siendo necesario un esfuerzo supremo, España entera ha respondido con el mayor orden á satisfacer el terrible tributo, y ya se están organizando los nuevos cuadros.

Nuestras relaciones con las demás potencias son más amistosas, y algunos de sus representantes oficiosos han llegado á Madrid; el Gobierno ha nombrado también á las personas que deben representarle en el extranjero, fijándose muy especialmente en la que debe marchar al lado de Su Santidad para reanudar las relaciones con la Iglesia. A este objeto tienden también los esfuerzos del ministerio de Gracia y Justicia, que desea la completa reconciliación de la Iglesia y el Estado, estudiando para ello las reformas oportunas. También estudia el Sr. Alonso Martínez las que deben introducirse en el Jurado, registro y matrimonio civil. La tristísima situación financiera hace difícilísimo, ya que no imposible, el arreglo de las

cuestiones de Hacienda, y todo el buen deseo del señor Camacho amenaza estrellarse en los obstáculos que ofrece el esquilmado país: háblase del estanco de todo el tabaco, de la contribución de consumos, de nuevos tributos, recargo en los antiguos, empréstitos y anticipos á diferentes tipos; pero nos parece muy prematuro cuanto se diga respecto á este particular. La gestión del Sr. Sagasta en el departamento de Gobernación es tan conocida, que no creemos necesario detallarla. Respecto al ministerio de Fomento, el ministerio del porvenir, su actual encargado estudia el restablecimiento de los consejos de Instrucción pública y Agricultura. Finalmente, encomendado el ministerio de Ultramar al Sr. Romero Ortiz, su historia y su nombre son garantía de que no peligran los intereses españoles en las provincias ultramarinas.

En el último día de Mayo se ha registrado una nueva y ridícula intentona federal en Paterna y Medina-Sidonia; pero bastó que se pusieran en movimiento algunas fuerzas de la Guardia civil y el ejército para que los federales, que no pasaron á habitar la Carraca y otras cárceles, se ocultaran, desapareciendo como si se les hubiera tragado la tierra.

### DISPOSICIONES DE INTERÉS GENERAL

PUBLICADAS EN LAS «GACETAS» DEL MES DE MA

Decreto, fecha 9 de Marzo, reformando las delegaciones de Hacienda de España en el extranjero. (Día 1.)

—Otro, fecha 25 de Abril, llamando al servicio de las armas á todos los mozos que en 31 de Diciembre último haya cumplido diez y nueve años. (Día 2.)

—Orden, fecha 22 de Abril, dictando disposiciones para el pago del personal y material de las Escuelas. (Día 2.)

—Decreto, fecha 26, aprobando el Reglamento adjunto para el régimen y gobierno interior del ministerio de Fomento. (Día 4.)

—Otro, fecha idem, restableciendo la Sala tercera de la Audiencia de la Habana. (Día 4.)

—Decreto, fecha 28 de Abril, declarando el lugar que el Colegio de Procuradores de Madrid debe ocupar en la apertura de los Tribunales. (Día 5.)

—Otro, fecha 29 de Abril, aprobando el acuerdo del Gobernador superior de Filipinas para plantear con algunas modificaciones los aranceles de Aduanas. (Día 6.)

—Otro, fecha 9 de Mayo, disponiendo que los individuos llamados al servicio activo por decreto de 25 de Abril disfruten, desde su ingreso en los cuerpos, el aumento de 25 céntimos diarios al prest establecido para las diferentes armas é institutos del ejército (Día 10.)

—Otro, fecha 7, disponiendo la forma en que han de proveerse las plazas de magistrados de las Audiencias de Ultramar. (Día 10.)

—Otro, fecha 8, reorganizando la Comisión que ha de cumplir el Real decreto de 16 de Julio de 1872, para fijar el plazo de caducidad de la franquicia á las líneas de ferro-carriles. (Día 12.)

—Otro, fecha idem, creando una Comisión encargada de fijar las bases para concluir en breve término la liquidación del material introducido por las empresas de ferro-carriles. (Día 12.)

—Parte oficial de las operaciones de guerra que dieron por resultado la liberación de Bilbao. (Día 12.)

—Decreto, fecha 10, creando una penitenciaría política en el ex-convento de la Victoria, sito en el Puerto de Santa María. (Día 13.)

—Reglamento para el régimen interior de la misma. (Día 13.)

—Decreto, fecha 7, disponiendo que la facultad de nombrar los Provisores, Fiscales y Notarios eclesiásticos corresponde á los Prelados diocesanos, sin perjuicio de la aprobación del Gobierno. (Día 13.)

—Otro, fecha 9, introduciendo algunas alteraciones en el ramo de Correos. (Día 14.)

—Otro, fecha 12, autorizando á D. Fernando Montero de Espinosa y consocios para construir un canal derivado de los ríos Gévora y Zapaton, con objeto de



19 JUL 1874

fertilizar 1.666 hectáreas del término de Badajoz y abastecer de aguas potables á esta ciudad. (Día 14.)

—Manifiesto del nuevo Gobierno á la nación. (Día 15.)

—Decreto, fecha 12, derogando el Reglamento orgánico provisional de baños y aguas minerales, y aprobando el Reglamento que á dicho decreto va unido. (Día 15.)

—Parte detallado de la acción de Prats de Llusanés, ocurrida el día 6 del actual. (Día 16.)

—Decreto, fecha 17, disponiendo que las cuotas de 2.500 pesetas que deben satisfacer los mozos que se rediman del servicio militar deben ingresar precisamente en el Banco de España ó en sus comisiones de las provincias. (Día 18.)

—Orden, fecha 9, determinando las condiciones que han de tenerse presentes para la sustitución de cátedras. (Día 19.)

—Otra, fecha idem, reformando el artículo 51 del Reglamento de la Junta superior facultativa de Minería. (Día 19.)

—Decreto, fecha 20, restableciendo la Capitanía general de Extremadura. (Día 21.)

—Otro, fecha 19, estableciendo nuevas reglas para el reemplazo de la Armada. (Día 21.)

—Otro, fecha 12, autorizando el ensanche de la ciudad de Alcoy. (Día 21.)

—Otro, fecha 21, disponiendo que los empleados no puedan ejercer sus cargos en los pueblos de su naturaleza. (Día 23.)

—Otro, fecha 3 de Abril, aprobando el presupuesto formado para la reparación y limpieza de unas acequias de riego, derivadas de los ríos Tajo y Jarama. (Día 23.)

—Circular, fecha 22, expresando los planes que se propone realizar el Ministerio de Hacienda. (Día 23.)

—Orden, fecha 22, limitando el plazo concedido á los contribuyentes para satisfacer en billetes del Tesoro la tercera parte de sus cuotas. (Día 23.)

—Decreto, fecha 17, nombrando una Comisión que se encargue de redactar un nuevo Reglamento y cuadro de exenciones físicas para el ingreso en el servicio del ejército y Armada. (Día 25.)

—Partes detallados de las operaciones del tercer cuerpo del ejército, que decidieron la liberación de Bilbao. (Día 25.)

—Discursos pronunciados en la solemne recepción del representante de Méjico. (Día 26.)

—Decreto y Reglamento aprobado para las nuevas exenciones físicas del servicio militar. (Día 27.)

—Circular, fecha 26, para hacer más pronto y eficaz el ingreso de los mozos de la nueva reserva. (Día 28.)

—Decreto, fecha 29, reorganizando el ministerio de Fomento. (Día 30.)

—Discursos leídos en la solemne recepción del representante de los Estados Unidos. (Día 31.)

## MOVIMIENTO LITERARIO.

### LIBROS.

*El diablo en Palacio*, novela de D. Ramon Ortega y Frias. Se está publicando la segunda edición.

*Vindicación de la república federal*, folleto escrito por un redactor del periódico *El Estado Catalán*.

*Cartas inéditas*, de D. Julian Sanz del Río, coleccionadas por D. Manuel de la Revilla.

*Proyecto de emigración libre china*, folleto dirigido á los hacendados de Cuba, por D. Francisco Abellá.

*La lechera de Montfermeil*, novela de Paul de Kock, publicada en la Biblioteca de Manero, de Barcelona.

*Discurso leído el 2 de Febrero de 1874 en el acto de la distribución de premios á los niños que concurren á las escuelas dominicales de Barcelona*, por el Presidente de la Asociación Dr. D. Manuel Durán y Bas.

*La política moderna*, por M. Villaurmá, traducción española de D. Eduardo Montañó.

*Manual del penitente ó sea modo de hacer bien la confesión*, por el presbítero D. Angel Puente.

*Trilingüe diccionario de los nombres del Papay de la Santa Sede*, por el Excmo. Sr. D. Juan Martín Carramolino.

*Tratado de economía política ó filosofía del trabajo*, por D. Pedro Moreno Villena, publicado en Valencia.

*Obras de Aristóteles*, tomo VI en el que empieza el tratado de *Lógica del filósofo griego*.

*Tratado de las campañas y otros acontecimientos de los ejércitos del Emperador Carlos V en Italia, Francia, Austria, Berbería y Grecia, desde 1521 hasta 1545*, por Martín García de Cereceda, cordobés, soldado en aquellos ejércitos.—Publicado la Sociedad de bibliófilos españoles.—Tomo I.

*Visita á los principales establecimientos penales de Europa ejecutada de orden del Gobierno, seguida de la exposición de un sistema aplicable á la reforma de las cárceles y presidios de España*, por D. Andrés Borrego.

*Consideraciones sobre el fundamento del derecho y la ciencia política*, por D. Manuel de Osuna. Se han publicado las primeras entregas en Santa Cruz de Tenerife.

*Estudios sobre el Oriente. Los pueblos Yranios*, por don Francisco García Ayuso.

*Un desengaño más*, novela publicada en Barcelona por el Sr. Martínez Solís.

*Obras de Humboldt. Cosmos*. Ensayos de una descripción física del mundo. Se ha publicado el tomo 1.º de los cuatro de que constará, por la casa editorial de Gaspar y Roig.

*Noventa y tres*, novela de V. Hugo, se ha publicado el tomo III y último.

*El ginele sin cabeza*, novela por el capitán Mayne Reil, traducción española.

*El blanco y el negro*, novela de Gustavo Aymard, publicada como la anterior por los Sres. Gaspar y Roig.

*Zaragoza*, tomo VI de los *Episodios nacionales* que con grande y merecida aceptación publica D. Benito Pérez Galdós.

*Cuadros sinópticos de patología general*, por D. Francisco Vidaurre y D. Aurelio del Río.

*Pequeños poemas*, originales de D. Ricardo Orgaz y D. Angel Rodríguez Chaves.

*Los Mambises*, por D. Antonio del Rosal, capitán de infantería.

*Obras escogidas de D. Francisco de Quevedo Villegas*, un tomo, primero de la *Biblioteca nacional económica*.

*Tratado teórico-práctico de las enfermedades variolosas en el hombre y en los animales domésticos*, por D. Pedro Martínez de Anguiano. Publicada en Zaragoza.

*Las 1633 notas puestas á la primera edición del Quijote*, por el Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Edición hecha para los suscritores á la reproducción foto-tipográfica de dicha edición, publicada por el señor D. Francisco Lopez Fabra.

*Natacha*, novela de la Biblioteca de los señores Medina y Navarro. Es la primera de una serie que se proponen publicar con el título de *Los dramas del amor*.

*Versos*, por D. Teodoro Vesteiro Torres, un tomo.

*Pena sin culpa*, drama en tres actos y en prosa, original de D. Luis Vidart.

*Diccionario ilocano-castellano*, publicado en Manila por D. Gabriel Vivó y Juderías.

*Guía de Aranjuez*, por los Sres. Ramos y Portillo Roldán.

*Conferencias sobre el arte de hilar y tejer en general, y especialmente sobre el de hilar y tejer el algodón*, por don José Ferrer y Vidal.

*El libro de las sátiras*, por D. Ventura Ruiz Aguilera, tomo III de la colección completa de las obras poéticas del autor.

*Visiones y realidades*, colección de poesías de don J. Martus y Malagelada, publicada en Barcelona.

*Serafi Pitarrá*, tomo primero de la *Biblioteca recreativa* que ha empezado á publicarse en Barcelona.

*Memoria sobre las obras publicadas en 1870, 71 y 72*, publicada por la Dirección del ramo.

*El Duelo*, su origen, su historia, su influencia y sus leyes, por D. Jorge D' Wartelet, un folleto.

*Almanaque del entracato de 1874*, por D. J. Asensio Alcántara, publicado en Murcia.

*Andrés el Saboyano*, novela de Paul de Kock, traducción española, publicada en la casa editorial de Medina y Navarro.

*Lucas Gomez*, novela original de D. José Puig Perez.

*Higiene y medicina doméstica*, por D. Justo de Haro.

*Manual del criado*, por D. Fulano.

*Nubes y flores*, versos de D. Fernando Martínez Pedrosa.

*Crédito territorial de España*, por D. Joaquin Oliver García.

*Portugal contemporáneo. De Madrid á Oporto pasando por Lisboa*, diario de un caminante, escrito por D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

*La Virgen de la Servilleta*, leyenda en verso original de D. José Sanchez Arjona, segunda edición, publicada en Sevilla.

*Pagos de letras de cambio*, por D. Isidoro Domenech, un folleto publicado en Barcelona.

*Mano de Angel*, novela de D. Carlos Frontaura. (Tomo XVIII de *Cuentos de Salon*.)

### PERIODICOS.

*La pesadilla*, periódico literario, que se publica en Santander.

*Boletín de la guerra*: se publica en Málaga.

*La Lealtad*, periódico alfonsino: ha empezado á publicarse en Santa Cruz de Tenerife.

*Boletín del Colegio de Agrimensores de Aragon*: ha empezado á publicarse en Zaragoza.

*El Municipio federal*, diario republicano, se publica en Gijón.

*El Crisol de la Epoca*: ha comenzado á publicarse en Valencia.

*El Minero*: se publica en días alternos en Huelva.

*La Revista Gallega*, periódico quincenal, dirigido en el Ferrol por D. Benito Vicetto.

*La Madeja política*, semanario satírico: ha reaparecido en Barcelona.

*El Romance*, periódico barato, escrito para los españoles: se publica semanalmente en Madrid.

*El Foro cubano*, revista de legislación y jurisprudencia que ha empezado á publicarse en la Habana, bajo la dirección de D. Manuel Perez de Molina.

*Revista mercantil, industrial y agrícola de Sevilla*, dirigida por Fernando Boullosa Amador: se publicará todos los domingos.

*La Crónica de Ciudad-Real*, periódico que ha empezado á publicarse donde su título indica: lo dirige el Sr. Jimenez Cros.

*La linterna del andaluz*: se publica en Madrid.

*El Tío Rana*, semanario humorístico, que ha empezado á publicarse en Almería.

*Revista-histórica latina*: ha empezado á publicarse en Barcelona.

*La educación*: se publica en Alicante, bajo la dirección del Sr. Segura Escolano.

*La Prensa*: periódico de las Palmas (Canarias.)

*La Opinión pública*: se publica diariamente en Málaga.

### TEATROS.

*Sueños de amor*, comedia en tres actos de E. Scribe, arreglada á nuestra escena por D. Mariano Carreras y Gonzalez, estrenada con buen éxito en el teatro de Apolo.

*Quien bien ama...*, comedia en un acto y en verso, original de D. Cipriano Martínez, representada en el mismo teatro.

*No hay buen fin por mal camino*, drama en tres actos y en verso, original de D. Mariano Catalina, representado con buen éxito en el mismo coliseo.

*El alma en un hilo*, zarzuela en un acto, letra de don Pedro Ponce y D. Juan Carranza, música del maestro D. Tomás Breton; estrenada en el teatro de la Zarzuela.

*Una canción de amor*, zarzuela en tres actos, arreglado el libro por D. Antonio Hurtado, música del maestro Aceves; representada en el mismo teatro.

*Un David callejero*, zarzuela en un acto, de los señores Lustonó y Barrera, música del Sr. Fernandez Grajal, cantada en el mismo teatro.

*El turrón ó verdades como puños*, pieza en un acto y en verso, original de D. Vicente Rubio Lorente; estrenada en el teatro de Novedades.

*La conjuración de los frailes de San Benito*, melodrama de gran espectáculo en tres actos, estrenada en el dicho teatro: su autor D. Juan de Alba.

*El hijo de S. E.*, comedia en dos actos, arreglada del francés por los Sres. Alcon, Lastra y Prieto; estrenada en el teatro de Variedades.

*El gato en la ratonera*, zarzuela en un acto, arreglada del francés por D. S. Granés, música del maestro Nieto; estrenada en el teatro de Romea.

*Una morena*, juguete cómico en un acto, arreglo del francés hecho por D. Adolfo Blesa; estrenado en el teatro Salon-Eslava.

*La pena capital*, drama en un acto y en verso, original de D. Luis Blanc; estrenada en el mismo teatro.

*Por la ley y por mi honor*, drama en dos actos y en verso, original de los Sres. Olier y Escamilla; representado con buen éxito en el teatro de Martin.

*La hermana de la Cruz roja*, drama en dos actos y en verso, de los mismos autores: representada en el antedicho teatro.

*En las montañas del Norte, El ejército en Bilbao*, apropiados dramáticos en un acto, escritos por D. Juan Bergaño; representados en el teatro de la Infantil.

*Enfermedades secretas*, comedia en un acto: estrenada en el teatro de Capellanes.

*La yedra de la masía*, drama en cuatro actos y en verso, original de D. Federico Soler (Pitarra), estrenado con buen éxito en Barcelona.

*La caritat*, loa original de D. Ricardo Arús y Arderiu; estrenada en el teatro Español de Barcelona con buen éxito.

*Una viuda del repom*, pieza en un acto de costumbres valencianas, estrenada en Valencia.

*Un drama en palacio*, dramas en tres actos y en verso, original de D. N. Chocomeli; representado con buen éxito en el teatro principal de Valencia.

*El medallón de Dolores*, comedia en un acto y en verso: estrenada en el teatro de Calderon, de Valladolid.

*Muerte de Cervantes*, drama en un acto, estrenado en el mismo teatro.

*La Moma*, pieza de costumbres valencianas, original del Sr. Escalante; representada en el teatro café del Circo de Valencia.

*Nivel social*, comedia en tres actos de D. Antonio Malli; estrenada en el teatro Romea de Barcelona.

*El tiempo es oro*, pieza original de D. Ricardo Caballero; representada en el mismo teatro.

*La familia de Agamenon*, comedia en tres actos y en verso, original del mismo autor: estrenada en el mismo teatro Romea.

*Un encuentro inesperado*, comedia en un acto del citado Sr. Caballero, representada en el mismo teatro.

*El tribunal de la sangre*, drama en cuatro actos de D. Federico Busutil; estrenado en el teatro del Odeon de Barcelona.

*La mori del absolutisme*, comedia en un acto, del señor Piquet; representada en el mismo teatro.

*El día de San Chuan*, pieza valenciana, original del Sr. Orara; representada en el teatro principal de Valencia.

## ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

Agregada á la Academia de las artes del diseño la nueva sección de música por disposición de un gobierno federal, era necesaria toda la inteligencia del maestro Barbieri para convencer al público de la bondad de dicha union. El día 10 de Mayo se consagró una sesión pública á la referida función, que ha alterado fundamentalmente la manera de ser de la antigua Academia de San Fernando.

El discurso del Sr. Barbieri respondió perfectamente al objeto de la solemnidad, desenvolviendo el tema de *la union de las bellas artes* en estos tres importantes puntos: clasificación y diferentes denominaciones que se han dado á las artes desde los tiempos de la civilización greco-romana hasta nuestros días; relaciones de la música con las demás bellas artes; rápida ojeada sobre la historia de la música española.

El discurso, impreso, contiene además algunas eruditas notas, como la lista de los maestros y cantores españoles que pertenecieron á la capilla Sixtina durante el siglo XVI, enumerados por un orden cronológico aproximado, y una noticia de los libros que hasta dicho siglo se han publicado en España sobre las artes plásticas.

Si las circunstancias por que ha pasado el asunto de la agregación de la música á la Academia no hubieran influido en el ánimo del Sr. Barbieri de la manera que se deja comprender en lo que podríamos llamar primera parte de su discurso, tal vez habria consagrado todas sus páginas al completo desarrollo del último punto indicado, donde con más ciencia propia y más provecho para el arte musical español podria haber lucido el Sr. Barbieri sus especiales conocimientos y sus excelentes dotes.

El Sr. Barbieri, anticipándose á esta observación, dice al empezar su discurso que ha tenido que hacerlo de pie forzado.

Así y todo, dicho trabajo honra sobremanera al señor Barbieri, á la sección de música á que el mismo pertenece, y en cuyo nombre ha hablado, y á la Academia antigua, que ha recibido en su seno el valioso concurso de tan divino y amado arte.

Entre los muchos y muy importantes trabajos en que la citada Academia se ha ocupado durante el mes de Mayo, citaremos el brillante informe que ha emi-

tido respecto á las obras de reparacion del templo de Santo Tomás, y las gestiones practicadas para que se conserven las ruinas históricas del castillo de San Servando ó San Cervantes de Toledo, las del alcázar de Segovia, las puertas y murallas de esta ciudad y de la de Zamora, el convento de San Marcos de Leon y el convento de *Corpus Christi* de Toledo.

La Academia de la Historia ha nombrado individuos correspondientes de la misma á los reputados escritores D. Francisco Miquel y Badia y D. Victor Gebhardt.

Por la misma corporacion se ha dispuesto que el gobernador de Málaga proceda á formar é instalar la Comision provincial de monumentos históricos y artísticos, designando para la misma á los Sres. Maqueda, Martinez Montes, Mitjana, Atienza, Rodriguez de Berlanga, Casado y marqués de Casa-Loring.

Durante el mes de Mayo se verificaron en la Academia de Medicina y Cirujia las solemnes recepciones de los nuevos académicos D. José Diaz Benito y D. Federico Rubio. En la del primero leyó un excelente discurso lleno de erudicion sobre *La herencia en medicina y enfermedades que se heredan*, siendo contestado, en nombre de la Academia, por el Sr. D. Santiago Ortega y Cañamero. El doctor Rubio leyó otro discurso, igualmente muy notable, sobre el tema de: *Cómo deben prevenirse las hemorragias en los actos quirúrgicos*, contestándole, por la Academia, el doctor D. José Eugenio de Olavide.

En la Academia de Jurisprudencia y Legislacion han continuado tan animados como de costumbre los debates, tomando parte en los mismos los Sres. Charin, Gonzalez, Carballeda, Ortega y Diaz, Suarez Inclán, Gonzalez Castejon y Elio, Torres Campos, Fernandez y García y otros.

En el Ateneo científico y literario han continuado las conferencias públicas sobre los mismos temas y por los mismos oradores del mes anterior.

La Galeria de retratos ha sido aumentada con el de D. Claudio Moyano, pintado por D. Juan García Martínez.

Durante el mes de Mayo han ingresado en la Sociedad económica matritense los Sres. Pedregal y Cañedo, Sanz y Bombiz, Pardo del Rio, Retes, Gorostiza y Peña (D. Florentino).

La Direccion general de Instruccion pública ha concedido á la citada Sociedad una coleccion de los libros del fondo de bibliotecas populares.

La Sociedad económica matritense ha nombrado una Comision, compuesta de 13 individuos pertenecientes á la misma, para que proceda á estudiar el resultado obtenido por las reformas hechas en aduanas y navegacion durante los años de 1868 á 1870. Tambien ha nombrado una Comision que formule el Reglamento para la Exposicion regional de productos extremeños que se trata de celebrar en Badajoz.

La Comision nombrada para el amplio estudio de los resultados producidos por las reformas hechas en aduanas y navegacion desde 1868 á 1870, está compuesta de los Sres. Bona (D. Félix y D. Francisco), Gisbert, Bordallo, Blanco y Cruz, Suarez, Barrié y Agüero, Diaz y Perez, Vances, Perez Benito, Santos y Olive, Cánovas, Vicuña y Ruiz de Velasco.

En la Academia de profesores de la Universidad Central han seguido las habituales discusiones, tomando parte en las mismas los Sres. Gonzalez Encinas y Moreno Nieto, y teniendo pedida la palabra para las siguientes sesiones los Sres. Garcia Blanco, Yañez y Magaz.

En Barcelona se ha celebrado con la brillantez y solemnidad de todos los años la fiesta de los *Juegos Florales*.

Abrió el acto el discurso del señor mantenedor presidente D. Alberto de Quintana, que fué interrumpido con aplausos y saludado al final con una nutrida salva. Despues de la Memoria del secretario D. Juan Sardá, empezó la apertura de pliegos, que dió el resultado siguiente: Premio de la flor natural, *Lo combat de Cadaqués*, de D. Francisco Ubach y Vinyeta; primer accésit, *A una morta*, de D. Francisco Matheu; segundo accésit, *La mala muller*, de D. Felipe Pirozzini; premio de la englantina, *Visca Aragó*, de D. Ramon Picó y Campaner; primer accésit, *La partida*, anónima; segundo accésit, *La cansó de gesta*, de Don Mateo Obradors; premio de la viola, *San Francesch s'hi moria*, de D. Jacinto Verdaguer, presbítero; primer accésit, *La primera llágrima*, de D. Miguel Costa y Llovera; segundo accésit, *Esglay*, de D. Aniceto Pagés; premio de la copa de plata ofrecida por el Consistorio *Al seggle*, de D. Isidro Reventos; premio de la Diputacion de Gerona, *Independencia*, del mismo autor; premio de una pluma de plata de la *Jove Catalunya*, adjudicado á D. Antonio Aulestia por unos cuadros en prosa. Los poetas, al ir á recoger sus premios, eran saludados con aplausos; estos fueron mayores para el Sr. Verdaguer, que vestia traje de sacerdote, y á quien los amantes de las letras catalanas recordaban haber visto algunos años antes ir á recoger el premio que ganó en los Juegos florales vistiendo la *barretina* y el traje de los mozos del llano de Vich.

Fuó elegida reina de la fiesta doña Antonia Gutierrez de Ubach, hermana política del Sr. Ubach y Vinyeta, premiado con la flor natural. Por haber lo grado ya este poeta los tres premios ordinarios de Reglamento, fué proclamado maestro en *gay saber*. Con un discurso de gracias leído por el mantenedor D. Pedro Nanot Renart terminó la fiesta, que fué presidida en la parte oficial por el señor teniente de alcalde D. Ricardo Ventosa. La comision de la Diputacion

provincial era presidida por D. José Vilaseca. La flor natural era una *Wigandia críspa*; á los autores de las composiciones que ganaron los accésits, que ahora se denominan tambien *premios*, se les entregaron pimpollos de la flor que forma el premio.

## NECROLOGÍA.

D. Isidro Navarro Ibañez, licenciado en medicina y cirujia: murió en Valencia en 1.º de Mayo.

D. Martín Rodríguez, alcalde que fué de Arico (Canarias) y diputado provincial: murió en dicho pueblo en los primeros dias de Mayo.

D. Mariano Broto, notario de Zaragoza, en cuya poblacion murió en 3 de Mayo.

D. Julian Lopez y García, ex-diputado á Córtes y senador: murió en Jerez de la Frontera en 3 de Mayo.

D. Juan Chape y Fernandez, doctor en medicina y catedrático de la facultad en la Universidad de Cádiz, donde murió en el dia 3 de Mayo.

D. Jacobo Colombo, ex-gobernador de provincia, jubilado: falleció en Madrid en 3 de Mayo.

Excmo. Sr. D. Antonio de Ory y Zúñiga, intendente de Marina retirado y gran cruz de Isabel la Católica: murió en San Fernando en 4 de Mayo.

D. Fernando de Castro, catedrático y antiguo rector de la Universidad Central, autor de obras históricas muy apreciadas: murió en Madrid en 5 de Mayo.

D. Luis María Ramirez y Las Casas-Deza, decano de los escritores cordobeses, catedrático jubilado del Instituto de aquella capital y presidente de la Sociedad económica: murió en Córdoba en 6 de Mayo.

D. Juan de Torres y García, coronel de infantería retirado: falleció en Madrid en 6 de Mayo.

D. Francisco Puig y Larraz, licenciado en Derecho: murió en Madrid en 7 de Mayo.

D. Tomás Vallés, uno de los defensores de Gerona en la guerra de la Independencia: murió en Reus en 7 de Mayo.

D. Juan Guillermo O'Shea y Howley, capitalista: falleció en Madrid en 8 de Mayo.

Excmo. é Illmo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones, Patriarca de las Indias: falleció en Madrid en 8 de Mayo.

D. Manuel Bueno y Sanz, caballero de la Orden de Isabel la Católica, médico de la seccion española de la Asociacion de Hospitalarios: murió en Madrid en 9 de Mayo.

D. Luis Martínez Beneito, condecorado con la cruz de Beneficencia de primera clase: murió en Madrid en 9 de Mayo.

D. Blas Iraolagoitia y Mendizabal, comisario de guerra de primera clase, retirado: murió en Madrid en 10 de Mayo.

D. Ignacio Lozano, obrero malagueño y autor de la novela titulada *Un criado modelo* y otros trabajos literarios: falleció en Málaga en 10 de Mayo.

D. Marcelo Sanchez Movellan, inspector general del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puentes: murió en Madrid en 10 de Mayo.

D. Antonio García Navajas, presbítero: muerto en Montoro en 10 de Mayo.

D. Miguel Robert y Prendergast, comendador de la real y distinguida Orden de Isabel la Católica, capitán de artillería de los voluntarios de la isla de Cuba, dos veces condecorado con la cruz roja del Mérito militar, y una con la blanca del Mérito civil, pericial de la carrera de aduanas de la isla de Cuba con categoría de jefe de negociado de tercera clase: falleció en la ciudad de la Habana el 10 de Mayo.

D. Vicente Royo, abogado de gran influencia entre los carlistas de Nules: murió casi repentinamente en Vall de Uxó en 11 de Mayo.

D. Manuel Fernandez Santibañez, teniente coronel de infantería, retirado, caballero de la cruz y placa de la Orden militar de San Hermenegildo, de la de San Fernando de segunda clase y otras varias condecoraciones por acciones de guerra: falleció en Madrid en 11 de Mayo.

D. Marcelino Llopis Almeida, comandante graduado, capitán de estado mayor del ejército y profesor del cuerpo: murió en Madrid en 11 de Mayo.

D. Ignacio Perez Cuevas, reputado médico y alcalde que fué de Santander: muerto en dicha capital.

D. Santos Arenzana, conde de Fuentenueva: murió en Madrid en 12 de Mayo.

D. Félix Aburriza, coronel de ejército: muerto en Santander en 12 de Mayo á consecuencia de las heridas que recibió en la accion del 27 de Marzo, por cuyo heroico comportamiento habia sido propuesto para el empleo de brigadier.

D. Joaquín Mir, presidente de Sela que fué de la Audiencia de Valencia, en cuya capital murió en 12 de Mayo.

D. José María Dalmau, fundador del periódico *La Ilustracion de la mujer* y de la Asociacion benéfica ti-

ludada *La Estrella de los pobres*: murió en Madrid en 13 de Mayo.

Illmo. Sr. D. José de Sayol y de Marlés de Quateroni Ponce de Leon Messia Barberá Cervellon, etc., etc., baron de Querol: murió en Barcelona en 13 de Mayo.

D. Francisco Manzanares de la Calle, rico capitalista: muerto en Málaga en 15 de Mayo.

D. Antonio Lesus y Herrero, comisario de guerra de segunda clase, condecorado con la cruz del Mérito militar: murió en Bilbao en 17 de Mayo.

D. Ramon Monroig y Valls, caballero de la Orden de Isabel la Católica, médico-cirujano, fabricante de productos químicos y fundador de la Sociedad económica de Amigos del País de Barcelona: murió en dicha capital en 17 de Mayo.

D. Miguel Morales y Ubis, profesor veterinario de primera clase, inspector de puertas y mercados del Ayuntamiento de Madrid, director facultativo de la seccion zoológica del Parque de Madrid, caballero de las Ordenes de Isabel la Católica y de la de Beneficencia: murió en Madrid en 18 de Mayo.

D. Federico Fernandez San Roman, antiguo jefe del cuerpo de Estado Mayor, coronel retirado, oficial que fué de la secretaria del ministerio de la Guerra, ex-diputado á Córtes, benemérito de la patria, caballero de la militar Orden de San Fernando de primera clase, de la de San Hermenegildo, de la portuguesa de Nuestra Señora de Villaviciosa, comendador de Carlos III por hecho de guerra, comendador de la Orden del Medjidie de Turquía, condecorado con la medalla de la guerra de Oriente, y agraciado con sable de honor del Sultan de Turquía, condecorado con la medalla de la guerra de Africa, etc., etc. El Sr. Fernandez San Roman era tambien un distinguido escritor: falleció en Madrid en la noche del lunes 18 de Mayo.

D. Clemente Lopez Nuño y Gordillo, comandante del batallon de Astorga: falleció en Madrid en 19 de Mayo.

D. Juan Antonio Ruiz de Bustamante Alonso de la Sierra, persona apreciadísima en Cádiz por los grandes servicios que en todas épocas prestó á dicha poblacion como individuo del Ayuntamiento y como particular: falleció en dicha capital en 20 de Mayo.

D. José María Mazon, veterano de la guerra de la Independencia, coronel de ejército retirado: murió en Colindres á la edad de ochenta y seis años en 20 de Mayo.

D. Ventura Lopez Chavarri y Andrés, doctor en medicina y cirujia y médico director de los baños de Lugo: murió en Madrid en 20 de Mayo.

D. Manuel García Quijada y García, empleado en la Casa Nacional de la Moneda de Madrid: muerto en dicha poblacion en 21 de Mayo.

D. Manuel Girona y Diaz, coronel de infantería retirado, comendador de la Orden de Isabel la Católica, caballero gran cruz de San Hermenegildo y otras de distincion por acciones de guerra. En la de la Independencia servia ya con el empleo de teniente: murió en Játiva en 23 de Mayo.

D. José María Párraga, decano del Colegio de Procuradores de Sevilla, en cuya capital murió en 23 de Mayo.

D. Mariano Poyaus, fiscal de la Audiencia de Burgos: muerto en aquella capital en 24 de Mayo.

D. Pedro Gonzalez Obispo, habilitado del Correo central é individuo de la Sociedad filantrópica de milicianos nacionales veteranos: murió en Madrid en 25 de Mayo.

Excmo. Sr. D. José de Santa Pau y Bayona, teniente general de los ejércitos nacionales, caballero gran cruz de las Ordenes de San Hermenegildo y Mérito militar, caballero de la Orden militar de San Fernando, de la de Villaviciosa de Portugal, de Túnez y otras varias de distincion por méritos de guerra, etc.: falleció en Valencia en 26 de Mayo, á los dos dias de haber tomado posesion de la capitania general de aquel ejército y distrito.

D. Sandalio Fortea y Campos, oficial de segunda clase del ramo de Correos, fusilado inhumanamente en Vinaroz por la partida carlista de Guin en 28 de Mayo, por haber sido sorprendido cumpliendo con sus deberes en la conduccion de la correspondencia.

D. Francisco de Paula Santoyo, caballero y mayordomo de semana que fué de la reina doña Isabel de Borbon: muerto en Madrid en 29 de Mayo.

D. Joaquín Navarro y Fernandez, coronel de ejército, teniente coronel de Estado Mayor: murió en Madrid en 30 de Mayo.

D. Miguel Martínez de Setien y Mazon, abogado del ilustre Colegio de Madrid, en cuya capital falleció en 30 de Mayo.

Excmo. é Illmo Sr. D. Rafael de Amar de la Torre y Puig, dos veces benemérito de la patria, gran cruz de Isabel la Católica, inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de minas, jubilado, y presidente que fué de la Junta superior facultativa del ramo, vocal de la Junta consultiva de estadística y del



Instituto geográfico, presidente de la tercera sección de la Academia real de ciencias exactas, físicas y naturales, etc., etc.: falleció en 30 de Mayo.

D. Francisco Morán y Roda, acaudalado propietario de Gandía, cuya modestia le hizo renunciar en 1837 la diputación á Cortes y posteriormente el cargo de diputado provincial, los honores de secretario de S. M., etc. En su testamento ha dejado una cuantiosa suma para fundar en Gandía un establecimiento de beneficencia.

## MOSAICO.

El primer domingo de Mayo ingresaron en la Caja de Ahorros 320.778 reales, y se devolvieron 71.121; el segundo domingo los ingresos fueron de 339.358, y las devoluciones ascendieron á 258.752; el tercer domingo ingresaron 362.167 reales, y se devolvieron 136.889; el cuarto domingo ingresaron 347.708 reales, y se devolvieron 112.940; y finalmente, en el quinto domingo los ingresos ascendieron á 358.028, y las devoluciones á 122.006 reales.

Totalizando, los ingresos ofrecen un resultado de 1.728.039, y los gastos otro de 701.708; lo cual deja una diferencia de mayor ingreso en la Caja, importante 1.026.331 reales.

La Asociación de escritores y artistas ha celebrado Junta general en el Conservatorio de Música. Entre los socios se veían ex-ministros como el Sr. Moreno Rodríguez, ex-diputados como los Sres. Diaz Quintero, Fabié y Moya, artistas como Arrieta y Puebla, y escritores de distintos partidos políticos.

Después de leer la Memoria anual el Sr. Nombela, y de una discusión en la que tomaron parte los señores Fabié, Diaz Quintero, Rosell, Campo, Fernandez Martin, Alvarez Ossorio, Moya, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto) y Araco, se procedió á elegir la Junta directiva, que resultó la siguiente:

Presidente, D. Cayetano Rosell.—Vicepresidentes: D. Emilio Arrieta y D. Dióscoro Puebla.—Contador, D. Modesto Fernandez y Gonzalez.—Tesorero, D. Antonio María Fabié.—Inspector, D. José María del Campo y Navas.—Vocales: D. Ignacio José Escobar y don Manuel Fernandez Martin, en representación de las letras; y D. José Pellicer y el Sr. Soriano Fuertes, por las artes.—Secretarios: D. Julio Nombela y don Aníbal Alvarez Ossorio.

Se ha verificado en el gran salon de la Asociación general de ganaderos, bajo la presidencia de edad del señor D. Francisco Goicoerrotea, la anunciada reunion de los socios fundadores de la Sociedad de agricultura y aclimatación que se intenta establecer en esta capital.

Después de una luminosa y animada discusión sobre el objeto que se proponía la Sociedad, se procedió al nombramiento de una Comisión encargada de redactar los Estatutos y Reglamentos, resultando elegidos los señores duque de Fernan-Núñez, marqueses de Alcañices, Bedmar, Monistrol y San Carlos; D. Agustín Alfaro; D. Emilio Cánovas, D. Manuel Flores Calderon, D. Francisco Goicoerrotea, D. Miguel Lopez Martinez, D. Estanislao Malingre, D. Agustín Pascual, D. José Emilio Santos, D. Manuel Silvela y D. Ramon Torres Muñoz de Luna. Después del discurso inaugural, leyó una notable Memoria sobre las estaciones agronómicas y las ventajas que reportaría su establecimiento en España, el Sr. D. Ramon Torres Muñoz de Luna.

Los hombres que en medio de nuestras discordias civiles se ocupan en pensamiento tan útil, preparando el porvenir, merecen bien de la patria.

En el palacio del Sr. Indo, donde se halla abierta la Exposición regional de la industria, se ha verificado una exposición exclusivamente de flores.

La hermosa ciudad del Turia había enviado hermosos ramos, compitiendo con los cuales se habían expuesto otros de los magníficos jardines de la señora condesa del Montijo y de los de la Esperanza, así como plantas bellísimas del duque de Fernan-Núñez, del duque de Osuna, de D. Luis Guyaz y de D. Mariano Fernandez y Rodriguez.

La idea es excelente; pero la práctica ha demostrado que no son Exposiciones de flores, tan prontas para marchitarse, lo que ha de llamar la atención y aumentar el número de los aficionados á la floricultura, sino Exposiciones de plantas, de tiestos y de arbustos que permitan conocer las especies raras y vulgarizar las clases más bellas. Una Exposición de esta clase dará sin duda resultados, pues en Madrid va aumentando mucho la afición á las flores y el conocimiento de los medios de cultivarlas.

Las flores valencianas no llegaron en el mejor estado; pero las más elegantes damas de Madrid se encargaron de hacer valer lo que el calor de la estación había marchitado, y todos los ramos, buenos y malos, fueron adquiridos en rifa, recogiendo una buena suma con destino á los heridos de la guerra.

Entre tanto un Jurado, presidido por la duquesa de Medinaceli, y del cual formaban parte otras distinguidas damas, entre ellas la marquesa de Casa-Loring, daba su dictamen sobre las flores y plantas expuestas, adjudicando los siguientes premios:

### PREMIO DE HONOR.

Duque de Fernan-Núñez.

### DE BUEN GUSTO.

Condesa del Montijo.—Jardín de Aclimatación de Valencia.

### DE MÉRITO.

Condesa del Montijo.—Duque de Osuna.—Doña Concepción Fernandez.—Quinta de la Esperanza.—D. Mariano Fernandez y Gonzalez.—D. Luis Guyaz.—D. Salvador Sanchez.—D. Antonio Bakosnick.—Don Juan Cuende.—D. Vicente Rosa.—Marquesa de San Juan.

### MENCION HONORIFICA.

Doña Dolores Castillo.—Ayuntamiento de Valencia.—Doña María Campos.—D. José Comés.—D. Mariano Andrés.—D. Vicente Andreu.—D. Blas Canet.—D. Eduardo Ataro.—D. Francisco Calatayud.—D. Antonio Comés.—D. Vicente Giner.

El domingo 10 se verificó en Madrid la apertura de la Exposición regional de las provincias del Este de España, sin preparación ni previo anuncio.

El Director gerente había invitado á la prensa á probar y juzgar una colección de vinos españoles de los que se hallaban ya expuestos en aquel certamen industrial. A las tres era la cita, y á las tres y media se veían ya en el salon unas doscientas personas entre periodistas, expositores y público, que la casualidad había llevado allí. El Director acompañó á los concurrentes en el paseo que dieron por el local, y después de admirar tanto y tan bueno como allí existe, pasaron al restaurant, donde había aderezada una magnífica mesa llena de fiambres, dulces y licores.

Hizo el Sr. García Martino (vice-gerente) los honores con la finura y cortesía que distingue á este caballero; y cuando llegó el momento de los brindis, el Sr. Santos pidió al Consejo de administración, allí presente, que puesto que la prensa había acudido al llamamiento y favorecía el acto, se anticipase el de la apertura de la Exposición, abriéndola única y exclusivamente en honor de la prensa española.

El Sr. Guerola, presidente del Consejo, manifestó con mucha satisfacción la conformidad del Consejo y felicitó al Sr. Santos por la oportunidad de su idea, manifestando éste que puesto que entre los concurrentes se hallaba el presidente del Fomento de la producción nacional de Cataluña, D. Pedro Bosch y Labries, á quien tanto deben la Exposición y la industria, delegaba en él, si quería aceptarla, la distinción que le ofrecía de abrir la Exposición. El Sr. Bosch aceptó á nombre de los expositores la que él llamó alta y señalada honra, y declaró abierto el acto con frases sueltas, fáciles y delicadas, que fueron acogidas con señalada muestras de aprobación. La Exposición, pues, fué abierta por la industria en honra de la prensa española.

El Sr. Lopez Fabra, á nombre de la comisión catalana, dió gracias á la prensa de Madrid por la manera cariñosa é inteligente con que había prestado y prestaba su apoyo á la industria, y un redactor de *La Iberia* significó la fraternidad que había entre los obreros de la prensa y de la industria, y la satisfacción con que la prensa veía el desarrollo y la prosperidad de la producción española.

Hablaron también los Sres. Bosch y Fusteguera sobre las relaciones de la ciencia y el arte con la industria, cuyo discurso fué bastante aplaudido, y el Sr. Diaz Perez sobre la ligazón que existe entre la libertad y el trabajo.

La Exposición inaugurada demuestra los progresos de la industria española en las provincias exppositoras.

Hé aquí los premios mayores de las tres extracciones de la lotería nacional verificadas durante el mes de Mayo:

### SORTEO DEL DIA 1.º

Con 1.600 pts.	3.144	
Con 160.000	3.145	Granada.
Con 1.600	3.146	
Con 800	5.435	
Con 80.000	5.436	Gijón.
Con 800	5.437	
Con 30.000	14.430	Madrid.
Con 10.000	8.294	Málaga.

Con 3.000.

6.430	3.445	1.506	12.895	15.328
10.456	14.553	15.337	14.553	7.436
8.000	4.798	1.920	1.412	

### SORTEO DEL DIA 11.

Con 1.600 pts.	14.562	
Con 160.000	14.563	Puenteáreas.
Con 1.600	14.564	
Con 800	209	
Con 80.000	210	Guadix.
Con 800	211	
Con 30.000	8.656	
Con 10.000	823	Badajoz.

Con 3.000.

6.780	12.758	1.915	5.142	7.495
632	14.148	10.133	8.955	2.598
6.081	11.483	3.667	1.946	10.298

### SORTEO DEL DIA 22.

Con 1.000 pts.	6.653	
Con 80.000	6.654	Sevilla.
Con 1.000	6.655	
Con 400	8.145	
Con 50.000	8.146	Cádiz.
Con 400	8.147	
Con 20.000	22.102	Barcelona.
Con 10.000	14.121	Pto. de Sta. María.
Con 5.000	31.680	Madrid.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, corresponden á los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas.

Las 99 idem de 300 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 50.000 pesetas.

-Con 2.500.

20.967	24.200	5.343	9.479	8.030
14.715	9.842	4.589	19.484	4.491
21.762	29.244	1.608	26.284	4.807
14.328	13.304	18.018	19.864	24.970
20.429	4.343	8.189	24.974	
14.727	15.531	14.079	4.884	
2.909	25.292	1.238	18.912	

## BOLSA DE MADRID.

Estado de los fondos públicos en los dias 1.º y 30 de Mayo.

Dia 1.º

Fondos públicos.	CAMBIO AL CONTADO.	
	Dia 30.	Dia 1.º
Renta perpétua al 3 por 100.....		15'00-14'05 90/95 14'97 1/2-15'05 14'95-85-90
pequeños. á plazo.		14-90 14'80-15'05 fin c. fin. 15'15-12 1/2 fin cor. vol. 17'75-18-30
Idem id. exterior al 3 por 100.....		pequeños. no publicado.
Deuda del personal.....		no publicado.
Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie.....		99'50
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual.....		50'90-51'00 51/45 51-10
Idem id. En cantidades pequeñas.....		51'60-25
Resguardos al portador de la Caja de Depósitos Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2.000 rs.....		
Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2.000 rs.....		
Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs.....		27'80
Idem id. de 20.000 rs.....		no publicado
Acciones del Banco de España.....		no publicado. 155'75 154'00-154'50

Dia 30.

Fondos públicos.	CAMBIO AL CONTADO	
	Dia 30.	Dia 30.
Renta perpétua al 3 por 100.....		15'70
pequeños. á plazo.		15,75 "
Idem id. exterior al 3 por 100.....		17-65
Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie.....		98'65
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual.....		49'90 49'50
En cantidades pequeñas.....		49'50
Resguardos al portador de la Caja de Depósitos.....		no publicado.
Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs.....		no publicado.
Idem de 20.000 rs.....		no publicado.
Acciones del Banco de España.....		no publicado.
Idem de la Sociedad Española de Crédito Comercial.....		no publicado.

## LOS NIÑOS

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO  
premiada en la Exposición de Viena

DIRIGIDA POR

DON CARLOS FRONTAURA.

Por un año 40 rs. en Madrid y 50 en provincias.  
Administración, Plaza de Matute, 2, Madrid.

## CUENTOS DE SALON

Se ha publicado el tomo 18, que contiene la novela

MANO DE ANGEL

POR

D. CARLOS FRONTAURA.

Cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

## LA PRIMERA EDAD

LECTURA AMENA PARA LOS NIÑOS Y LAS NINAS.

Un tomo de muchísima lectura, con más de cien grabados, y 12 figurines iluminados, aparte del texto,

5 PESETAS.

Plaza de Matute, 2, Madrid.

IMPRESA DE EL CASCABEL.

calle del Cid, núm. 4. (Recoletos).